

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas de:

NUNAROSSES S.A. EN LIQUIDACION:

El presente informe se refiere a los resultados del ejercicio fiscal 2019 y tiene como propósito el informarles sobre el resultado de mi gestión como Representante Legal, así como dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías.

ANTECEDENTES

NUNAROSSES S.A., es una sociedad anónima legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública celebrada el 10 de febrero del 2012, ante el notario vigésimo primero del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 19 de marzo del 2012. La empresa tiene como objeto social principales a) La comercialización, distribución promoción, marketing a nivel nacional e internacional, exportación, importación, compra, venta de flores cortadas, flores de verano, en general flores de todo tipo. El plazo de duración de la compañía es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil. La sede principal de la empresa está ubicada en la ciudad de Quito, Parroquia Conocoto Barrio la Moya Calle Mideros y González Suárez. El capital social de la compañía es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el año 2019, las actividades comerciales de NUNAROSSES S.A. se han reaberturado desde marzo, realizando transacciones pequeñas de ventas nacionales, al menos hasta palpar como se encuentra el mercado de flores actualmente.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La Junta general no ha emitido ninguna disposición por tanto no hay nada que informar.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

El 20 agosto de 2019 se recibe un correo electrónico con la resolución SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00006802, de la Superintendencia de Compañías donde se emite un listado de compañías que se entran en un proceso de liquidación, en virtud de la causal prevista en el numeral 6 del Art. 360 de la Ley de Compañías. "6. Incumplir por el lapso de dos años seguidos, con lo dispuesto en el Art. 20 de esta Ley".

En virtud que NUNAROSSES S.A., no cumplió con el numeral 6 y Art 20 durante el año 2017 y 2018 se encuentra dentro de este listado.

Con fecha 19 de noviembre del 2019, me contacte con la Ab. Rosario Carrera funcionaria del departamento de coactivas de la Superintendencia de compañías, solicitando que la

multa asignada de 1.135,00 sea cobrada en tres cuotas. La petición fue aceptada por ello con fecha 19 de noviembre del 2019 se Abonó, \$394,00 (Trecientos Noventa y Cuatro dólares con 00/100), saldo \$741,00.

CUMPLIMIENTO SOCIETARIO

Para el ejercicio fiscal 2019, se ha cumplido con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, (NIIF PYMES).

SITUACIÓN FINANCIERA

Para el ejercicio fiscal 2019 se han presentado los siguientes saldos contables:

- Nunaroses S.A. concluyó sus actividades con un activo de \$3.236,42; un pasivo de \$259,69 y un patrimonio neto de \$ 2.976,73.
- Con relación a la ejecución de la actividad ordinarias del presente ejercicio, se tuvo ingresos por \$3.441,07 y Costos y Gastos de \$4.778,72. El año 2019 se perdió \$1.337,65.
- El Patrimonio con respecto al año 2018 se redujo de \$ 4.314,38 paso \$2.976,73, el motivo la pérdida obtenida en el año 2019.
- La compañía termina el año 2019 con un Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación con un valor de \$465,56

El presente informe y los cuatro estados financieros presentados a consideración y a disposición de los señores Accionistas se lo ha realizado considerando Principios, Normas, Leyes Fiscales, etc. Vigentes.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas a favor de NUNAROSSES S.A.

Atentamente,



Ángela Sofía Contreras
C.I. N.- 1717236622
GERENTE GENERAL